

EXP-UNC: 0026610/2019

VISTO:

La solicitud de aval institucional para las *1º Jornadas: Saberes psicopedagógicos en la educación y la escolarización de las infancias*, organizado en el marco del Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, a realizarse el día 26 de julio de 2019 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen como objetivos socializar las perspectivas de trabajo propias de las Ciencias de la Educación y la Psicopedagogía Escolar para el diagnóstico y la intervención de los espacios escolares y compartir debates actuales que impactan hoy en la tarea educativa;

Que contará con la presencia de especialistas en Ciencias de la Educación y participaran como invitados, destacados profesionales del campo de la Psicopedagogía Escolar;

Que se adjunta circular con la fundamentación, objetivo y cronograma de las Jornadas;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para las *1º Jornadas: Saberes psicopedagógicos en la educación y la escolarización de las infancias*, organizado en el marco del Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, a realizarse el día 26 de julio de 2019 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **323**
cr


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.